

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de 24 de marzo de 2026, adoptó acuerdo por el que se aprueban la convocatoria y bases específicas para la provisión de diez plazas de Oficial de Mantenimiento (5 plazas por el turno libre, 3 por el turno de promoción interna de personal funcionario y 2 por el turno de promoción interna de personal laboral) de la plantilla de personal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

1. *Objeto de la convocatoria.*—Es objeto de la presente convocatoria la provisión de diez plazas de Oficial de Mantenimiento (5 plazas por el turno libre, 3 por el turno de promoción interna de personal funcionario y 2 por el turno de promoción interna de personal laboral), encuadradas en Grupo C, Subgrupo C2 de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Personal de Oficios (códigos 581,30165,376,380,597,368,30025,333, 335 y 379); nueve correspondientes a la OEP 2025 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 309, de 29 de diciembre de 2025) y una con cargo al cupo adicional, previsto en el artículo 70. del R. D. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

2. *Lugar de publicación de las bases específicas de la convocatoria.*—Las bases específicas estarán expuestas íntegramente en la sede electrónica municipal Procesos Abiertos - Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes - ssreyes.org:

(https://www.ssreyes.org/procesos-abiertos/-/asset_publisher/sYXNGwr6Kz8Y/)

Las bases generales reguladoras de los procesos selectivos derivados de las Ofertas de Empleo Público del Ayuntamiento, aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión de 30 de diciembre de 2022, (publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 19, de 13 de enero de 2023) están expuestas íntegramente en la sede electrónica municipal.

3. *Plazo de presentación de solicitudes.*—Veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

4. *Titulación exigida.*—Graduado escolar, Educación Secundaria Obligatoria o equivalente o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

En caso de titulación obtenida en el extranjero, deberá acreditarse su homologación por el Ministerio de Educación y Formación Profesional o cualquier otro órgano de la Administración competente para ello.

5. *Sistema de selección.*—El sistema de selección será el de concurso-oposición.

6. *Tasas.*—El importe por derechos de examen, para participar por el turno libre, es de 17,77 euros. Las bonificaciones para aplicar son las siguientes:

CRITERIO	FACTOR DE PONDERACIÓN
Personas con discapacidad igual o superior al 33%	0,75
Personas con discapacidad superior al 50%	0,50
Miembros de familias numerosas	0,50

Las personas que participen por el turno de promoción interna estarán exentas del abono de la tasa.

Los derechos de los procesos selectivos incluidos en estas bases deberán abonarse antes de presentar la correspondiente solicitud en la siguiente cuenta bancaria a nombre del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes: BBVA: ES89 0182 2370 4402 0300 1648.

En el momento de realizar el ingreso, además de indicar el nombre del aspirante, se añadirá: “2026/RHSEL/09 - Convocatoria 10 plazas Oficial/a Mantenimiento”.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes, a 26 de marzo de 2026.—La concejala-delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, Nuria Castro Crespo.

(01/4.809/26)

